



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL No 2**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021

FIRMA

**LIC. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA
COORDINADOR DE LA COMISIÓN**

**LIC. LUIS BARROSO AZCUAGA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**C. PEDRO JESÚS TORRES SALAS
VOCAL DE LA COMISIÓN**

**LIC. KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN**



Gobierno de
Tecate

DEPENDENCIA: REGIDORES
SECCIÓN: REGIDORES
NUMERO OFICIO: 239 / 2021
EXPEDIENTE:

ASUNTO.- El que se indica
Tecate, Baja California a 17 de noviembre de 2021.

**REGIDORES DEL XXIV AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECATE, B.C.
PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual manera aprovecho la ocasión para convocarlo a la sesión #2 de la **Comisión de Salud y Asistencia Social**, que se llevara a cabo el día viernes 19 de noviembre del año 2021 de las 14:00 a las 15:00 horas en la sala de juntas de regidores, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Instalación de la Comisión de Salud y Asistencia Social.
4. Presentación del programa de entornos y comunidades saludables.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de la comisión de salud y asistencia social.
7. Clausura.

Sin más por el momento agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, quedo de Usted.


ATENTAMENTE
LIC. DANIELA CEBALLERO GARCIGLIA.
REGIDORA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE BAJA CALIFORNIA.

c.c.p. archivo / minutario
MMCG *IM

Priscila Anla
1:07 PM
18-Nov-2021
Recibi
[Signature]
17/Nov/21
1:21 PM



Uniendo lo bueno
de Tecate

[Signature]
12:40pm
17/Nov/21.



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

ACTA 02 COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 14:00 hrs. del día 19 de noviembre de 2021, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia social, en la sala de juntas de Regidores de esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente, Regidor Luis Barroso Azcuaga en su carácter de secretario, Regidor Pedro Jesús Torres Salas en su carácter de vocal y la Regidora Karolina Fraijo Velazquez en su carácter de vocal, a fin de realizar la sesión ordinaria no.002 de la comisión permanente de Salud y Asistencia social a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el artículo 101,103,104,105,106,107 y 122 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término se da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la comisión Daniela Caballero Garciglia, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros regidores y demás presentes, cediendo el uso de la voz se le solicita al Regidor Pedro Luis Barroso Azcuaga se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz el Regidor Luis Barroso Azcuaga, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar acabo la sesión de la Comisión Permanente de Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo, encontrándose los tres Regidores integrantes de la comisión.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----PRESENTE-----
LUIS BARROSO AZCUAGA.	-----PRESENTE-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----PRESENTE-----
KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ	-----PRESENTE-----

I.-En virtud de contarse con la presencia de 4 regidores de 4 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 14:09 hrs. del día 19 de noviembre del año 2021.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Luis Barroso Azcuaga, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue la Coordinador de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Luis Barroso Azcuaga, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera:-----



Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Instalación de la Comisión de Salud y Asistencia Social.
4. Presentación del programa comunidades y entornos saludables.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de comisión.
7. Clausura de la sesión.

III. –En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a Lectura y en su caso aprobación del Acta de Instalación de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por lo que la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente haciendo uso de la voz le solicita al regidor Luis Barroso Azcuaga en su carácter de secretario, de lectura al Acta de instalación de la Comisión y someta a votación nominal el acta de instalación de la Comisión, por lo que emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----A FAVOR-----
LUIS BARROSO AZCUAGA.	-----A FAVOR-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----A FAVOR-----
KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ	-----A FAVOR-----

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente a la Presentación del programa comunidades y entornos saludables, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia haciendo el uso de la voz, procede a realizar la presentación, quedando de la siguiente manera:-----

Certificación de Municipios Promotores de la Salud:

Objetivos:

1. Fomentar que las comunidades y los entornos sean higiénicos, seguros y propicien una mejor salud.
2. Impulsar que los municipios aborden de manera integral los determinantes que influyen en el estado de salud de la población.
3. Fortalecer las competencias del personal de salud y de los diferentes actores sociales de la comunidad y el municipio.
4. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación para incrementar la efectividad del Programa.

Estrategia 2.1.

Impulsar la participación de los municipios y el desarrollo de proyectos municipales, con perspectiva de género, que mejoren la salud.

¿Por qué buscamos la participación del municipio?

1. Agua Potable y Alcantarillado
2. Basura (Limpia)
3. Mercados, Centrales de abasto y Rastros
4. Políticas Públicas y reglamentación



Proceso de Certificación de Municipios Promotores de la Salud

1. Constituir formalmente el Comité Municipal de Salud.
2. Actualizar o elaborar el Diagnóstico Situacional Municipal.
3. Realizar el taller intersectorial de planeación.
4. Elaborar el Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud.
5. Asentar en acta de cabildo el compromiso de implementación del PTMPS.
6. Solicitar a los SESA la incorporación del municipio a la REMS.

Programa de Acción Específico Entornos y Comunidades Saludables

1. Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes
2. Acciones de Orientación, Alimentaria
3. Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores, Dengue y Chikungunya
4. Acciones de Prevención y Promoción de la salud contra la Violencia
5. Prevención de Embarazo en Adolescentes
6. Acciones Municipales de Salud ante el Cambio Climático
7. Saneamiento Básico
8. Intersectorialidad
9. Determinantes Sociales de la Salud

Criterios para sitios de trabajo.

1. Ubicación
2. Condiciones físicas
3. Agua Potable
4. Residuos sólidos
5. Drenaje
6. Higiene y Vectores
7. Información de Salud

Comunidades próxima a Certificación.

1. Mi chanchito (chula vista) 2021
Luis Echeverría 2022.
2. Captura de Perros Cajeros
3. Entrega de cubre bocas
4. Recolección de basura
5. Feria de Servicios de salud

V.- En atención al quinto punto del orden del día, referente a Asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia en su de la voz, explica que la anterior presentación fue entregada por parte de Jurisdicción de salud en fecha tres de noviembre, cuando se presentaron ante el alcalde, siendo atendidos por su asesor a quien le hicieron la presentación. El fin de la presentación, es para la creación de un comité municipal para el programa entornos y comunidades saludables. Al ser parte de este programa lograríamos certificar al municipio de Tecate como promotor de la salud, habiendo logrado un pacto social entre las organizaciones representativas de la sociedad civil, las instituciones de los diferentes sectores y las autoridades políticas locales, a través de la trabajo de esta comisión se compromete a ejecutar acciones de salud para mejorar la salud de la población tecatense.

VI.- En atención al sexto punto del orden del día referente a la citación a la próxima sesión de comisión, la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia,



solicita al Secretario Regidor Luis Barroso Azcuaga de lectura. En uso de la voz el Secretario Regidor Luis Barroso Azcuaga cita para la próxima sesión ordinaria de la comisión, siendo esta el próximo 17 de Diciembre del año 2021.

IX.-En atención al séptimo punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, agradece la participación de los integrantes de la comisión y siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos (14:55) del día 19 de Noviembre del año 2021, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.


C. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.

**COORDINADORA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y
ASISTENCIA
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.**


**LUIS BARROSO AZCUAGA
REGIDOR**


**PEDRO JESÚS TORRES SALAS
REGIDOR**


**KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ
REGIDORA**

